


sta Cruz 19 de octubre de 1810



por D. Francisco Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, despues de la del 27 del pasado, á que contesto con fecha del 13 del corriente, he recibido otra del mismo 27, en que me encarga Vn. haga quanto esté de mi parte para qd. Dn. Martin canjiga su licencia para era, poniendo en su lugar otro soldado. El deseo y obligacion que tengo de servir á Vn. en todo lo que tenga la bondad de mandarme, me ha hecho practicar quantas diligencias son imaginables y decentes, para conseguir su empeño. Fui primeramente á Tolosa con mucho ahinco, despues al secretario de I. E. con mayor; y ultimamente al mismo General; pero este se niega absolutamente á dar licencias ni admitir relevos de ningun modo de los de esa isla.

Tambien he recibido otra carta de Vn. del 6 del corriente; á cuyo contenido he contestado casi enteramente en la mia del 13. No es culpa mia que el barco que debia haber fletado no esté en esta ya. Ninguno hay aparente para esto en el dia, ni lo ha habido tampoco tiempo há. La fragata de Picardo, como tengo dicho á Vn., es la mas apropiada para

embarcar las tres mil ó mas fanegas; las que se ase-
guraron escribiendo á Londres para ello, luego que
Vn. me haya contextado dandome adenes terminan-
tes para que el embarque se haga en dicha fraga-
ta. No se descuide Vn. en hacerme saber prontamente
su resolucion: que si entre tanto viniere barco de Cadiz,
que se espera con mucha impaciencia, y los precios de
la cebada no fueren ventajosos, tendré yo buen cui-
dado de no proceder al fletamento ni demas. Vn.
me avisará tambien de la parte en que quiera inte-
recarme en dicho £ cargamentos.

Hace Vn. muy bien en suspender la com-
pra de barrilla á los precios que se halla; y no invierta
Vn. el producto del lievizo, y lino que le va ahora ^{uni el anterior}
en esta piedra, hasta que no esté tan dura en el pre-
cio, como Vn. espera. Así mismo podrá Vn. hacer
lo que mejor le parezca en orden á la venta del lien-
zo, arruinando, sin arruinarnos, á ese Palmero utrovi-
do; como tambien á los que tubieren lino.

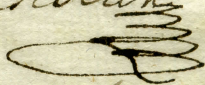
Mucho siento que con la llegada del bar-
co de la Havana se hayan difundido en esa las noti-
cias de los precios subidos á que se halla allí el agu-
ardiente; porque se me escaparon probablemente las
pipas que queria comprar al discipulo del Pitador-
Curandero; y ademas será imposible ya hacer empleo
en este ramo en terminos que traiga cuenta. ¡Dicho
so Vn. que puede hacerle tan considerable como de
lo pp! Los garrapines se encuentran aqui; y el precio

de cada uno es de dos pesos. En 26 ó 27 de ellos
cabe una pipa de aguardiente. ^{de esta ulla} Tienen tres asas;
y aunque los hay de dos, que son los de mas despa-
cho, la partida es muy corta, y el precio de dos
duros á tres pesos.

Remítame Vm. luego la cuenta de la
compra de barrilla; pues Vm. no ignora que yo
tengo que darle tambien aqui.

Estan las gentes de este pueblo algo con-
ternadas con unas calenturas biliosas, que se ma-
lignan en algunos, llevandolos al sepulcro. No son
mas de 6 ó 7 los que han muerto de ellas hasta
ahora, ni los enfermos pasan de 50; pero los timi-
dos abandonan el pueblo y se van á la Laguna, lle-
vando á ella y al resto de la isla la consternacion.
Yo pienso permanecer y no abandonar el campo has-
ta que no vea que me voy quedando solo; enton-
ces mejor que á otra parte, preferiria ir á unir-
se con los amigos de Sanzarote su afectivísimo

Mano delgado Fran. Escoban

P. D. El Maestro de la balandrilla, 
entregara á Sr. Pedro Martin 6 esterados de
lino largo, que no ha habido tiempo de pesar
aqui. Disponga V. que se pese y entregar la mitad
á Pepe Brito para que lo venda por mi cuenta. El
precio menor á que deberá vender por Pedro Martin
la otra mitad, sea á razon de 42 p. com. e. q. q. i. por
espero q. se recará de él el mejor partido posible